

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de Enero del año diecinueve, en el local de la Compañía ubicada calles Colon 604-B-10 entre García Avilés y Boyacá, se reúnen los siguientes accionistas: el señor QIU HUIJUN propietario de 66750 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA ; el señor QIU ZHIQIANG propietario de 66750 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA ; y, el señor KAIQIANG ZHONG propietario de 66750 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$0.04 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. Los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor KAIQIANG ZHONG, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor QIU HUIJUN, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se procede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía MOTO INTERNACIONAL, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor QIU HUIJUN, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto segundo y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA, al 31 de diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 5:50 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
KAIQIANG ZHONG


SECRETARIO
QIU HUIJUN


COMISARIO
Ing. Maria Espinosa Molina